

MARTES, 26 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 16

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-372 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 126/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000126/2020 a instancia de FREMAP MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL frente a AMERA GESERA, SL, en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 13/01/2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de la entidad FREMAP, como parte ejecutante, contra AMERA GESERA, SL, como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 5.964,87 euros en concepto de principal, más 894,73 euros calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMERA GESERA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 14 de enero de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/372

CVE-2021-372